

RESOLUCIÓN Nº 1814 /2013DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 21 AGO 2013

1. Presentación del interesado Nº 14880 de fecha 31 de julio de 2013,
2. Informe Inspectivo de fecha 31 de julio de 2013,
3. Informe de Deuda de fecha 31 de julio de 2013, con VºBº del Departamento de Cobros Enrolamientos.
4. Decreto Exento Nº 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
5. Decreto Exento Nº 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y
6. Decreto Nº 2463 de fecha 12 de agosto de 2013 que designa Secretario Municipal Subrogante.
7. En uso de las atribuciones que me confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1º Semestre del año 2014:**

PATENTE : 2-734628
DIRECCIÓN : ESPLENDOR 3717
NOMBRE : MANRIQUEZ PEÑA SONIA MIRTA
RUT. : 8615563-K
GIRO : BAZAR, ARTÍCULOS DE LIBRERÍA, CIGARROS, BEBIDAS, CONFITES, HELADOS Y HUEVOS.
MOTIVO : CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



JUAN CARLOS ZAPATA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE